Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 01

Asunción, 31 de octubre de 2019

Señores
Presente

Ref: Contratación Directa N° 54/2019 "Adquisición de Materiales Eléctricos", con ID N° 366.499.

De mi mayor consideración:

Se realiza la **ADENDA N° 01** correspondiente al llamado a **Contratación Directa N° 54/2019** "Adquisición de Materiales Eléctricos" con ID N° **366.499**, **a fin de comunicar por Adenda N° 01 la modificación del Anexo B Datos de la Contratación y el Anexo E Documentos de la oferta.**

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

c) Capacidad financiera:

DONDE DICE:

a) Contribuyente de IRACIS

Capacidad financiera: Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2017-2018), para obtener los siguientes Ratios Financieros:

a.1.) Liquidez: *Activo Corriente/ Pasivo Corriente*
El Promedio de los dos años deberá ser igual o mayor que 1.
b.2.) Endeudamiento: pasivo total / activo total
El Promedio de los dos años no deberá ser mayor a 0,80
c.3.) Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio de los dos años no deberá ser negativo

Obs.: El cálculo de cada uno de los ratios se realizará de la siguiente manera:
Primeramente será hallado el promedio de cada dato requerido. El promedio se obtendrá de la suma de los valores correspondientes a cada año exigido en la Carta Invitación, dividido por la cantidad de sumandos.
La aplicación de las fórmulas más arriba detalladas, se hará en base a cada promedio hallado. Por tanto, se tendrá un solo ratio, el cual deberá ser analizado, a fin de verificar si cumple o no con la exigencia en la Carta Invitación.

b) Contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, del ejercicio fiscal requerido ((2018).

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

c) Contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, del ejercicio fiscal requerido (2018).

d) Contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 6 (seis) meses.

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo E.

e) Experiencia:

El oferente deberá contar con experiencia en ventas y comercialización de Materiales Eléctricos.

Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar:

- Copias de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de ventas (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de ventas y comercialización de Materiales Eléctricos, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: (Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2016 al 2018 indistintamente cualquiera de los *años.*

DEBE DECIR:

c) Capacidad financiera: No Aplica

e) Experiencia:

El oferente deberá contar con experiencia en ventas y comercialización de Materiales Eléctricos.

Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar:

- Copias de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de ventas (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de ventas y comercialización de Materiales Eléctricos, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: (Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando haya sido formalizado dentro del periodo comprendido año 2019.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

ADENDA N° 01

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

DONDE DICE:

a)	**Otros documentos.**
	• Copias de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de ventas (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de ventas y comercialización de Materiales Eléctricos, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: (Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2016 al 2018 indistintamente cualquiera de los *años.* • Fotocopia autenticada por escribanía pública del Balance General y Estado de Resultados de los años: 2.017 y 2.018, conforme la Resolución General Nº 173/04 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, acompañado de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.

DEBE DECIR:

b)	**Otros documentos.**
	• Copias de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de ventas (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de ventas y comercialización de Materiales Eléctricos, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: (Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando haya sido formalizado dentro del periodo comprendido año 2019.

Atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación